

Política de Sostenibilidad

Junio 2023



En el Grupo FARMHISPANIA ponemos la salud y la sostenibilidad en el centro de nuestras actuaciones, garantizando una gestión responsable en base a los criterios ESG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) para seguir avanzando hacia un modelo de negocio sostenible que promueva el desarrollo y contribuya a la creación de valor tanto para la compañía, como para todos nuestros grupos de interés, construyendo relaciones duraderas basadas en la confianza, la transparencia y la colaboración.

La presente Política de Sostenibilidad:

- Formaliza los principios generales que guían la actividad del Grupo FARMHISPANIA hacia el logro de su **Visión** en el presente y en el largo plazo.
- Fija los compromisos adquiridos tanto en la gestión empresarial como en nuestra relación con los grupos de interés.
- Fomenta el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), concretamente el ODS 3 (*garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*), al ODS 12 (*garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles*) y ODS 13 (*adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*).
- Fortalece nuestro compromiso de transparencia y rendición de cuentas.
- Integra nuestros valores y nuestra forma de trabajar más allá del sólo cumplimiento de la legislación aplicable.

Esta Política aplica a todas las sociedades que integran el Grupo FARMHISPANIA.



Sergi Ruíz
CEO FARMHISPANIA Group

Política de Sostenibilidad

Junio 2023



1. PRINCIPIOS Y COMPROMISOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

Los principios y compromisos descritos en esta Política nos permiten cubrir los tres ejes del desarrollo sostenible, integrando los criterios ESG (Ambiental, Social y de Gobierno corporativo) en nuestro negocio, con visión en el largo plazo y dando respuesta a las expectativas de nuestros principales grupos de interés: consejo de administración, personas trabajadoras, clientes, socios, empresas proveedoras, administración pública, agencias reguladoras y sociedad.



Aspectos Ambientales- *Cuidado del Medio Ambiente*

Principio:

Llevar a cabo nuestras actividades con el máximo respeto por el medioambiente, fomentar el uso responsable y eficiente de los recursos, la economía circular, así como contribuir a la lucha contra el cambio climático, dando además respuesta a los desafíos ambientales con políticas alineadas al Green Deal, a la normativa ambiental vigente y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Compromisos:

- Cumplir con la normativa vigente y con los requerimientos técnicos de los organismos reguladores nacionales e internacionales, así como con sus códigos y procedimientos internos, relacionados con el control y la protección del medio ambiente.
- Realizar un seguimiento del desempeño ambiental, así como de los potenciales impactos sobre el medio ambiente, definiendo indicadores específicos sobre los que realizar una monitorización cercana.
- Utilizar los recursos necesarios para nuestras actividades de forma óptima y responsable.
- Emplear los mecanismos de control disponibles en la gestión de emisiones a la atmósfera, suelo, aguas y residuos, y de acuerdo con la legislación vigente.



Política de Sostenibilidad

Junio 2023



- Desarrollar acciones específicas que permitan mejorar la eficiencia de nuestros consumos, promoviendo al máximo que provengan de fuentes renovables, con el objetivo de reducir progresivamente nuestra huella de carbono y así, contribuir a la lucha contra el cambio climático.
- Compartir e incentivar la implementación de prácticas responsables entre nuestras empresas proveedoras con el fin de minimizar los impactos sociales, ambientales y éticos asociados con sus actividades y, en particular, con los productos que desarrollan para el Grupo FARMHISPANIA.
- Concienciar y formar a las personas trabajadoras sobre asuntos ambientales, con el objetivo de que puedan tomar una posición más activa en la propuesta e implementación de iniciativas y acciones que mejoren el desempeño ambiental del Grupo.

Aspectos Sociales - Cuidado de las personas

Principio:

Contribuir a la mejora de la salud y bienestar de la sociedad en su conjunto a través del desarrollo de API (*Active Pharmaceutical Ingredients*) de alto valor añadido que den respuesta a las necesidades de salud de la sociedad, alineados con la regulación, marcos internacionales y con los objetivos de la agenda 2030.

Impulsar el respeto a los derechos humanos fundamentales, cumpliendo en todo momento con los principios de igualdad de trato y no discriminación. Además, velar por la seguridad, salud y bienestar de nuestras personas trabajadoras, fomentar su desarrollo profesional, talento y empleabilidad, alineados con la regulación, marcos internacionales y con los objetivos de la agenda 2030.

Compromisos:

- Garantizar la calidad y seguridad de nuestros productos.
- Promover el intercambio de conocimientos con el personal sanitario, la comunidad científica y nuestros clientes para investigar en necesidades no cubiertas.
- Fomentar la innovación, la transformación tecnológica y la digitalización.
- Privacidad de datos y políticas de ciberseguridad.



Política de Sostenibilidad

Junio 2023



- Garantizar un principio de tolerancia cero ante cualquier actuación que suponga una discriminación o una vulneración de los derechos humanos tanto de las personas trabajadoras del Grupo como de sus empresas proveedoras, evaluando para ello la implementación de los mecanismos necesarios.
- Contar con un marco corporativo que favorezca el trato respetuoso y la diversidad, facilitando la inclusión e igualdad de oportunidades entre todas las personas trabajadoras.
- Crear un entorno de trabajo seguro, saludable y sostenible.
- Contribuir al desarrollo profesional a través de la implantación de programas formativos y de desarrollo adecuados, acordes con las necesidades de la propia plantilla como del Grupo.
- Favorecer, a través de nuestra actividad, el desarrollo sostenible de las comunidades locales en las que operamos.

Aspectos de Buen Gobierno- *Cuidado del Negocio*

Principio:

Disponer de políticas y procedimientos de las mejores prácticas de buen gobierno que respondan a los principios de responsabilidad, integridad y ética, a la gestión de riesgos, a la relación con la cadena de valor, a las políticas de *compliance* y a la rendición transparente de resultados, en nuestra operativa y gestión diaria.

Compromisos:

- Aplicar elevados estándares en materia de gobierno corporativo, comportamiento ético y transparencia, garantizando la incorporación de buenas prácticas en toda nuestra operativa y gestión diaria.
- Garantizar el *compliance* y la legalidad en todas las actividades.
- Realizar una correcta gestión integral de los riesgos, oportunidades y su control interno.
- Aplicar el principio de tolerancia cero ante los delitos y la corrupción en todas sus formas, estableciendo el compromiso de prevenirlos, combatirlos y perseguirlos hasta sus últimas consecuencias.



Política de Sostenibilidad

Junio 2023



- Promover entre la plantilla una cultura ética, responsable y alineada con las políticas y normas internas, especialmente con el Código de Ética y Conducta del Grupo.
- Establecer canales de comunicación transparentes y efectivos con los distintos grupos de interés, facilitando su acceso a información clara y veraz.
- Garantizar el alineamiento de nuestro código ético y de esta política de sostenibilidad, en las relaciones con nuestros grupos de interés.
- Elaborar y publicar información relevante financiera y de sostenibilidad, utilizando los criterios y normas establecidos internacionalmente, así como su revisión mediante la aplicación de procedimientos internos y externos que garanticen su fiabilidad y mejora continua.
- Cumplir con la legislación en los distintos países y territorios en los que operamos, de manera transparente, como elemento clave para favorecer el desarrollo económico y social de las comunidades locales cercanas y/o vinculadas con nuestras actividades.

2. DIFUSIÓN, COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

Esta política está disponible para todas las personas trabajadoras del Grupo y accesible para todos los grupos de interés en nuestra página www.farmhispaniagroup.com

Con el objetivo de apoyo al Consejo de Administración y al Comité de Dirección en el cumplimiento de las responsabilidades descritas en esta Política, el Grupo tiene designado un responsable corporativo para la coordinación de las diferentes acciones aprobadas en el seno del comité de Sostenibilidad, que sirvan para implementar y comunicar los compromisos y principios aprobados en la misma.

En el Grupo FARMHISPANIA disponemos de canales de comunicación bidireccionales y procesos de escucha activa dirigidos a nuestros principales grupos de interés. Entre los canales más destacados se encuentran, la propia red comercial, el departamento de compras, el departamento financiero, los emails corporativos, el canal ético y de denuncias en nuestra página web, la intranet corporativa, así como las reuniones mantenidas con los diferentes clientes con los que nos relacionamos.



Política de Sostenibilidad

Junio 2023



El conjunto de estos canales de comunicación son una herramienta clave para conocer las expectativas de nuestros grupos de interés, darles respuesta a las mismas e integrarlas con éxito en nuestra estrategia y divulgarlas en nuestros informes corporativos.

Además, complementamos esta Política con nuestro código ético y de conducta, así como del resto de políticas desarrolladas para su cumplimiento.

